



## **ACG125/10l: Programa 36. Ayudas predoctorales para la realización de tesis en colaboración con instituciones, empresas o entidades**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2017



## Universidad de Granada

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 18 de octubre de 2017, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: “P36 –Ayudas predoctorales para la realización de tesis en colaboración con instituciones, empresas o entidades”, correspondiente a la convocatoria de 2017.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**P36 –Ayudas predoctorales para la realización de tesis en colaboración con instituciones, empresas o entidades**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017>) y en BOJA nº 50, de 15 de marzo de 2017, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

### ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

**Segundo.-** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2017/otri/p36>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 23 de octubre de 2017

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



## Universidad de Granada

### Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
PRADOS SALAZAR, JOSÉ CARLOS	Cofinanciación: empresa CELLBITEC S.L.	13.875,00
GARCÍA TEODORO, PEDRO	INDRA SISTEMAS	4.625,00
GARCÍA TEODORO, PEDRO (Resp. José Camacho)	INDRA SISTEMAS	4.625,00
GARCÍA TEODORO, PEDRO (Resp. Gabriel Maciá)	INDRA SISTEMAS	4.625,00

### Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.